

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2757** *Resolución de 10 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Almargen (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 244, de 23 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 249, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de auxiliar administrativo, mediante concurso, en turno libre.
- Una plaza de operario/a especialista fontanero, mediante concurso, en turno libre.
- Una plaza de oficial de primera, mediante concurso, en turno libre.
- Dos plazas de monitor/a deportivo, mediante concurso, en turno libre.
- Una plaza de auxiliar de biblioteca, 50 % jornada, mediante concurso, en turno libre.
- Una plaza de técnico/a auxiliar de música, 50 % jornada, mediante concurso, en turno libre.
- Una Plaza de técnico/a de juventud, mediante concurso, en turno libre.
- Una plaza de dinamizador/a Guadalinfo, mediante concurso, en turno libre.
- Una plaza de jardinero/a, mediante concurso, en turno libre.
- Una plaza de servicio de limpieza consultorio y edificios municipales, 75 % jornada, mediante concurso, en turno libre.
- Una plaza de servicio limpieza instalaciones deportivas 75 % jornada, mediante concurso, en turno libre.
- Una plaza de servicio limpieza viaria e instalaciones municipales, mediante concurso, en turno libre.
- Tres plazas de socorrista, mediante concurso, en turno libre.
- Dos plazas de peón limpieza nocturno piscina, 75 % jornada, mediante concurso, en turno libre.
- Dos plazas de portero/a de piscina, mediante concurso, en turno libre.
- Una plaza de monitor/a de natación, mediante concurso, en turno libre.
- Dos plazas de monitor/a escuela de verano, 50 % jornada, mediante concurso, en turno libre.
- Dos plazas de monitor/a escuela de verano, 67 % jornada, mediante concurso, en turno libre.
- Una plaza de jardinero/a, mediante concurso-oposición, en turno libre, en turno libre.
- Una plaza de encargado/a de obras, mediante concurso oposición, en turno libre.
- Una plaza de monitor/a sociocultural, 50 % jornada, mediante concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de socorrista, mediante concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases reguladoras.

Almargen, 10 de enero de 2023.–La Alcaldesa, María del Carmen Romero García.